

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Cabra**

Núm. 345/2010 (Corrección de anuncio)

Advertido un error en el Edicto de esta Alcaldía de fecha 11 de enero pasado, publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba número 19, correspondiente al día 2 de febrero de 2010, por el que se sometía a información pública una propuesta

sobre modificación de la plantilla de personal de este Ayuntamiento, aprobada en el Pleno de esta Corporación de fecha 28 de diciembre de 2009, sirva el presente para corregir dicho error material, en el sentido de donde dice: "Tipo de puesto: Singularizado. Policía Local", debe decir: "Tipo de puesto: Singularizado. Jefatura Policía Local."

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cabra, 16 de febrero de 2010.- La Alcaldesa, M<sup>a</sup> Dolores Villatoro Carnerero.